

TAMPICO ALTO
Gobierno Municipal 2018-2021



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
RAMO ADMVO. : SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, ASESORIA, EVALUACIÓN Y SUPERVISIÓN A MUNICIPIOS
OFICIO N°: ASCO-001/2018

ASUNTO: ACTA DE SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA.

SESIÓN ORDINARIA DE INSTALACIÓN EFECTUADA POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TAMPICO ALTO, VERACRUZ, A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA PRIMERO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DE CONFORMIDAD CON LO QUE DISPONEN LOS ARTÍCULOS 27, 28, 29, 30, 32 Y 36, FRACCIONES I, XVIII, XIV, XV; 39, 40 Y 68 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE.- PRESIDE EL CIUDADANO INGENIERO ADRIÁN DOMÍNGUEZ RANGEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, CON QUÓRUM INTEGRADO POR LOS CIUDADANOS: C. MARIA DEL CARMEN PECERO RAMÍREZ, SINDICO ÚNICO; C. ARQ. SUSANA YAZMIN CHINA DE RUÍZ, REGIDORA ÚNICA; PRESENTE EL **L.C.C. SERGIO ANDRÉS GONZÁLEZ ARÉVALO, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO QUE DA FE (SE REFIERE A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIEDNTO SALIENTE)**; EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL INGENIERO ADRIÁN DOMÍNGUEZ RANGEL, DECLARA ABIERTA LA SESIÓN E INMEDIATAMENTE EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, C. L.C.C. SERGIO ANDRÉS GONZÁLEZ ARÉVALO, **PARA ÉL SÓLO EFECTO DE LA PRESENTE SESIÓN**; PROCEDE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES A DECLARAR FORMALMENTE INSTALADO EL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMPICO ALTO, VERACRUZ; CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 27 FRACCIÓN II DEL CUERPO LEGAL ANTES INVOCADO Y PROCEDE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES A DECLARAR FORMALMENTE INSTALADO EL CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMPICO ALTO, VERACRUZ; INTEGRANTES RECONOCIDOS POR EL ACUERDO EMITIDO POR EL CONSEJO MUNICIPAL DEL ORGANISMO PUBLICO LOCAL ELECTORAL, MEDIANTE CONSTANCIAS DE MAYORIA DE CADA UNO, DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL Y LA C. SINDICO ÚNICO CON FECHA SIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, Y LA CONSTANCIA DE MAYORIA DE LA C. REGIDORA UNICA CON FECHA DEL 26 DEL MES DE OCTUBRE DEL 2017; LAS CUALES SE ANEXAN A LA PRESENTE ACTA; EL C. L.C.C. SERGIO ANDRÉS GONZÁLEZ ARÉVALO, **COMO SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SALIENTE, QUIEN POR ACUERDO DEL CABILDO EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 71 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE PARA ÉL SÓLO EFECTO DE LA PRESENTE SESIÓN EN LA QUE SE CELEBRA LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA ESTÁ PRESENTE EN LA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA LEVANTAR EL ACTA.**- ACTO SEGUIDO, EL CIUDADANO SECRETARIO, PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, DECLARANDO QUÓRUM LEGAL. INMEDIATAMENTE DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, MISMA QUE A LA LETRA DICE.-----



Presidente Municipal
Constitucional
Tampico Alto, Ver.
2018 - 2021

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-----
- 3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
- 4.- INSTALACIÓN DEL AYUNTAMIENTO.-----
- 5.- EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL INGENIERO ADRIÁN DOMÍNGUEZ RANGEL,



H. Ayuntamiento Constitucional
Tampico Alto, Ver.

2018 - 2021





TAMPICO ALTO

Gobierno Municipal 2018-2021

TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 36 FRACCIÓN XV DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE PROPONE AL AYUNTAMIENTO LA DISTRIBUCIÓN E INTEGRACION DE LAS COMISIONES MUNICIPALES PARA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LAS DESIGNACIONES.-----

6.- EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL INGENIERO ADRIÁN DOMÍNGUEZ RANGEL, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 27 FRACCIÓN I Y EL 36 FRACCIÓN XIV Y XVIII DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE PROPONE AL CABILDO EL NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO C. LIC. JORGE VELARDE GÓMEZ, PARA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA DESIGNACIÓN Y TOMA DE LA PROTESTA DE LEY.-----

7.- EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL INGENIERO ADRIÁN DOMÍNGUEZ RANGEL, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 27 FRACCIÓN I Y EL 36 FRACCIONES XIV Y XVIII DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE PROPONE AL CABILDO EL NOMBRAMIENTO DE LA TESORERA MUNICIPAL C. L.A.E. CYNTHIA DENEY REYES PÉREZ, PARA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA DESIGNACIÓN Y TOMA DE LA PROTESTA DE LEY.-----

8.- EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL INGENIERO ADRIÁN DOMÍNGUEZ RANGEL, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 36 FRACCIONES XIV Y XVIII PROPONE AL CABILDO EL NOMBRAMIENTO DE EL CONTRALOR INTERNO A EL C. M.V.Z. JESÚS FERNÁNDEZ RESENDEZ, PARA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA DESIGNACIÓN Y TOMA DE LA PROTESTA DE LEY, PARA QUE EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 35 FRACCION XXI DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE SE ESTABLEZCA EL ORGANO DE CONTROL.-----

9.- EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL INGENIERO ADRIÁN DOMÍNGUEZ RANGEL, PROPONE LA CONTRATACIÓN DE UN DESPACHO CONTABLE, PARA QUE SE ENCARGUE DE LA CONSULTORÍA Y ASESORIA EN DIVERSAS AREAS DEL AYUNTAMIENTO DURANTE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN 2017 - 2021.-----

10.- EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL INGENIERO ADRIÁN DOMÍNGUEZ RANGEL, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 27 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, DA A CONOCER A LA POBLACIÓN LOS ASPECTOS GENERALES DE SU PLAN DE TRABAJO Y ORDENARÁ LA PUBLICACIÓN CORRESPONDIENTE MEDIANTE BANDO.-----

CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL INGENIERO ADRIÁN DOMÍNGUEZ RANGEL, PREGUNTA AL CUERPO EDILICIO SI ESTAN DE ACUERDO EN APROBAR EL ORDEN DEL DIA.- ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DIA APROBADO Y AGOTADOS LOS PUNTOS 1, 2, 3 Y 4 SE PASA AL SIGUIENTE PUNTO.-----

5.- EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL INGENIERO ADRIÁN DOMÍNGUEZ RANGEL, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 36 FRACCIÓN XV DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE PROPONE AL AYUNTAMIENTO LA DISTRIBUCIÓN E INTEGRACION DE LAS COMISIONES MUNICIPALES PARA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LAS DESIGNACIONES.- EN USO DE LA VOZ EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL INGENIERO ADRIÁN DOMÍNGUEZ RANGEL, EXPLICA QUE DE CONFORMIDAD CON EL PERFIL Y EXPERIENCIA DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL CUERPO EDILICIO, DE ENCOMENDARLES LA



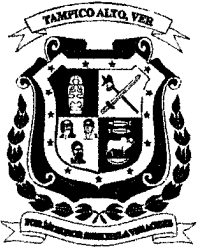
Presidente Municipal
Constitucional
Tampico Alto, Ver.
2018 - 2021

Adrián Domínguez Rangel

Adrián Domínguez Rangel

Adrián Domínguez Rangel





TAMPICO ALTO

Gobierno Municipal 2018-2021

COMISIÓN DE LA QUE SE HARÁN CARGO, LO ANTERIOR PARA DAR CUMPLIMIENTO POR LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 36 FRACCIÓN XV DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE PROPONE AL AYUNTAMIENTO LA DISTRIBUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES MUNICIPALES PARA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LAS DESIGNACIONES, POR LO ANTERIOR, REFIERE EN PRIMERA INSTANCIA QUE CONFORME DISPONE EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE LA **SÍNDICO UNICO, C. MARÍA DEL CARMEN PECERO RAMÍREZ (REPRESENTANTE LEGAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO)**, TIENE A SU CARGO LAS COMISIONES DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL; EDUCACION, RECREACION, CULTURA, ACTOS CIVICOS Y FOMENTO DEPORTIVO; POLICIA Y PREVENCION DEL DELITO; SALUD Y ASISTENCIA PUBLICA; COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS; ASENTAMIENTO HUMANOS, FRACCIONAMIENTO LICENCIAS Y REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA; PARTICIPACION CIUDADANA Y VECINAL; LIMPIA PUBLICA; FOMENTO AGROPECUARIO; COMERCIO; CENTRALES DE ABASTO, MERCADOS Y RASTROS; AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICION DE AGUAS RESIDUALES; ORNATO, PARQUES, JARDINES Y ALUMBRADO; REGISTRO CIVIL, PANTEONES Y RECLUTAMIENTO; GOBERNACION, REGLAMENTOS Y CIRCULARES; EQUIDAD DE GENERO; BIBLIOTECAS, FOMENTO A LA LECTURA Y ALFABETIZACION; TURISMO; PROMOCION Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS; Y PROPONE A LA **REGIDORA ÚNICA C. ARQ. SUSANA YAZMÍN CHINA DE RUÍZ**, EN LAS COMISIONES DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL; EDUCACION, RECREACION, CULTURA, ACTOS CIVICOS Y FOMENTO DEPORTIVO; POLICIA Y PREVENCION DEL DELITO; TRANSITO Y VIALIDAD; COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS; ASENTAMIENTO HUMANOS, FRACCIONAMIENTO LICENCIAS Y REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA; PARTICIPACION CIUDADANA Y VECINAL; FOMENTO AGROPECUARIO; AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICION DE AGUAS RESIDUALES; ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE; REGISTRO CIVIL, PANTEONES Y RECLUTAMIENTO; EQUIDAD DE GENERO; BIBLIOTECAS, FOMENTO A LA LECTURA Y ALFABETIZACION; PROMOCION Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS; Y **EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL INGENIERO ADRIÁN DOMÍNGUEZ RANGEL** PARA QUE TENGA A SU CARGO LAS COMISIONES DE EDUCACION, RECREACION, CULTURA, ACTOS CIVICOS Y FOMENTO DEPORTIVO; COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS Y FOMENTO AGROPECUARIO.- APROBADO POR UNANIMIDAD.-COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-----

Presidente Municipal
Constitucional

Tampico Alto, Ver.
2018 - 2021

6.- EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL INGENIERO ADRIÁN DOMÍNGUEZ RANGEL, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 27 FRACCIÓN I Y EL 36 FRACCIÓN XIV Y XVIII DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE PROPONE AL CABILDO EL NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO C. LIC. JORGE VELARDE GÓMEZ, PARA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA DESIGNACIÓN Y TOMA DE LA PROTESTA DE LEY.- EN USO DE LA VOZ EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL INGENIERO ADRIÁN DOMÍNGUEZ RANGEL, HACE REFERENCIA A LA PERSONA QUE SE DESIGNARÁ PARA LLEVAR AL CABO LA GRAN RESPONSABILIDAD DE DESEMPEÑARSE COMO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EN LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN, POR TAL MOTIVO SE PROPONE AL **C. LIC. JORGE VELARDE GÓMEZ**, QUIEN ES ORIGINARIO DEL MUNICIPIO DE TIERRA BLANCA, VERACRUZ; EGRESADO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE TAMAULIPAS; CON TRAYECTORIA, PRESTIGIO PROFESIONAL, HABIENDO TRABAJADO EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE

3/7

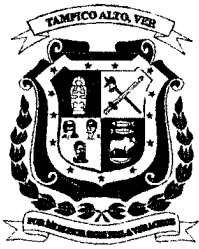


H. Ayuntamiento Constitucional

Tampico Alto, Ver.

2018 - 2021





TAMPICO ALTO

Gobierno Municipal 2018-2021

VERACRUZ, CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, CENTRO ESTATAL DE CONTROL, COMUNICACIONES Y COMPUTO C4; EN CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 27 FRACCIÓN I, 35 FRACCIÓN XII Y XLI, 36 FRACCIÓN XIV Y 115 LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, EL H. CABILDO ACUERDA: **UNICO.- APROBAR Y DESIGNAR AL CIUDADANO LIC. JORGE VELARDE GÓMEZ** COMO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DURANTE LA ADMINISTRACIÓN 2014 - 2017.

APROBADO POR UNANIMIDAD.- COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.- POSTERIOR A ELLO, ACTO SEGUIDO **EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL INGENIERO ADRIÁN DOMÍNGUEZ RANGEL**, EN USO DE LA VOZ PROCEDE EN LOS TÉRMINOS QUE MARCA LA LEY, A TOMAR PROTESTA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO **LIC. JORGE VELARDE GÓMEZ**, POR LO QUE, PARA EFECTOS DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 115 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, QUE A LA LETRA DICE: "...PROTESTAIS GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE NUESTRO ESTADO, LAS LEYES QUE DE UNA Y OTRA EMANEN, Y CUMPLIR LEAL Y PATRIOTICAMENTE CON LOS DEBERES DEL CARGO DE **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**, QUE EL AYUNTAMIENTO LE HA CONFERIDO?". EL **C. LIC. JORGE VELARDE GÓMEZ**, EN USO DE LA VOZ CONTESTA "SI PROTESTO".- NUEVAMENTE EN USO DE LA VOZ **EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL INGENIERO ADRIÁN DOMÍNGUEZ RANGEL** MANIFIESTA: SI NO LO HICIERE QUE EL PUEBLO SE LO DEMANDE".- VERTIDOS POR **EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL INGENIERO ADRIÁN DOMÍNGUEZ RANGEL**, LOS ARGUMENTOS CORRESPONDIENTES Y EN BASE A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 36 FRACCIÓN XVII DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, EL H. CABILDO SE DA POR ENTERADO DE LA ENTREGA DEL NOMBRAMIENTO AL **C. LIC. JORGE VELARDE GÓMEZ** SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TAMPICO ALTO, VERACRUZ, PARA EL PERIODO 2018-2021.



Presidente Municipal
Constitucional
Tampico Alto, Ver.
2018 - 2021

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

7.- **EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL INGENIERO ADRIÁN DOMÍNGUEZ RANGEL**, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 27 FRACCIÓN I Y EL 36 FRACCIONES XIV Y XVIII DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE PROPONE AL CABILDO EL NOMBRAMIENTO DE LA **TESORERA MUNICIPAL C. L.A.E. CYNTHIA DENEY REYES PÉREZ**, PARA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA DESIGNACIÓN Y TOMA DE LA PROTESTA DE LEY.- EN USO DE LA VOZ **EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL INGENIERO ADRIÁN DOMÍNGUEZ RANGEL**, HACE REFERENCIA A LA PERSONA QUE SE DESIGNARÁ PARA LLEVAR AL CABO LA GRAN RESPONSABILIDAD DE DESEMPEÑARSE COMO TESORERA MUNICIPAL EN LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN, POR TAL MOTIVO SE PROPONE A LA **C. L.A.E. CYNTHIA DENEY REYES PÉREZ**, QUIEN ES ORIGINARIA TAMPICO, TAMAULIPAS; EGRESADA DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE TAMAULIPAS, CON TRAYECTORIA, PRESTIGIO PROFESIONAL, HABIENDO TRABAJADO COMO SUB GERENTE EN LA COMERCIALIZADORA INTERMEX, S.A. DE C.V.; EN CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 27 FRACCIÓN I, 35 FRACCIÓN XII Y XLI, 36 FRACCIÓN XIV Y 115 LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, EL H. CABILDO ACUERDA: UNICO.- APROBAR Y DESIGNAR A LA **C. L.A.E. CYNTHIA DENEY REYES PÉREZ** COMO TESORERA MUNICIPAL, DURANTE LA ADMINISTRACIÓN 2018 - 2021.

APROBADO POR UNANIMIDAD.- COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.- POSTERIOR A ELLO, ACTO SEGUIDO **EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL INGENIERO ADRIÁN DOMÍNGUEZ RANGEL**, EN USO DE LA VOZ PROCEDE EN LOS TÉRMINOS QUE MARCA LA LEY A TOMAR PROTESTA A LA





TAMPICO ALTO

Gobierno Municipal 2018-2021

TESORERA MUNICIPAL **C. L.A.E. CYNTHIA DENEY REYES PÉREZ**, POR LO QUE, PARA EFECTOS DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 115 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, QUE A LA LETRA DICE: "...PROTESTAIS GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE NUESTRO ESTADO, LAS LEYES QUE DE UNA Y OTRA EMANEN, Y CUMPLIR LEAL Y PATRIOTICAMENTE CON LOS DEBERES DEL CARGO DE **TESORERA MUNICIPAL** QUE EL AYUNTAMIENTO LE HA CONFERIDO?". **C. L.A.E. CYNTHIA DENEY REYES PÉREZ** EN USO DE LA VOZ CONTESTA "SI PROTESTO".- NUEVAMENTE EN USO DE LA EL **CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL INGENIERO ADRIÁN DOMÍNGUEZ RANGEL**: SI NO LO HICIERE QUE EL PUEBLO SE LO DEMANDE".- VERTIDOS POR **EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL INGENIERO ADRIÁN DOMÍNGUEZ RANGEL**, LOS ARGUMENTOS CORRESPONDIENTES Y EN BASE A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 36 FRACCIÓN XVII DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, EL H. CABILDO SE DA POR ENTERADO DE LA ENTREGA DEL NOMBRAMIENTO A LA **C. L.A.E. CYNTHIA DENEY REYES PÉREZ**, TESORERA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TAMPICO ALTO, VERACRUZ PARA EL PERIODO 2018-2021.

8.- **EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL INGENIERO ADRIÁN DOMÍNGUEZ RANGEL**, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 36 FRACCIONES XIV Y XVIII PROPONE AL CABILDO EL NOMBRAMIENTO DEL CONTADOR INTERNO A **EL C. M.V.Z. JESÚS FERNÁNDEZ RESENDEZ**, PARA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA DESIGNACIÓN Y TOMA DE LA PROTESTA DE LEY PARA QUE EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 35 FRACCION XXI DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE SE ESTABLEZCA EL ORGANO DE CONTROL.

EN USO DE LA VOZ **EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL INGENIERO ADRIÁN DOMÍNGUEZ RANGEL**, HACE REFERENCIA A LA PERSONA QUE SE DESIGNARÁ PARA LLEVAR A CABO LA GRAN RESPONSABILIDAD DE DESEMPEÑARSE COMO CONTRALOR INTERNO, EN LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN, POR TAL MOTIVO SE PROPONE A **EL C. M.V.Z. JESÚS FERNÁNDEZ RESENDEZ**, QUIEN ES ORIGINARIO DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, N.L., EGRESADO DE CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS, CON TRAYECTORIA, PRESTIGIO PROFESIONAL, HABIENDO TRABAJADO COMO EMPRESARIO; EN CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN XXI, 36 FRACCIONES XIV Y XVIII Y 115 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, EL H. CABILDO ACUERDA: UNICO.- APROBAR Y DESIGNAR A **EL C. M.V.Z. JESÚS FERNÁNDEZ RESENDEZ**, COMO CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL, DURANTE LA ADMINISTRACIÓN 2018- 2021.

APROBADO POR UNANIMIDAD.- COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.- POSTERIOR A ELLO, ACTO SEGUIDO **EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL INGENIERO ADRIÁN DOMÍNGUEZ RANGEL**, EN USO DE LA VOZ PROCEDE EN LOS TÉRMINOS QUE MARCA LA LEY, A TOMAR PROTESTA AL CONTRALOR INTERNO **C. M.V.Z. JESÚS FERNÁNDEZ RESENDEZ**, POR LO QUE, PARA EFECTOS DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 115 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, QUE A LA LETRA DICE: "...PROTESTAIS GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE NUESTRO ESTADO, LAS LEYES QUE DE UNA Y OTRA EMANEN, Y CUMPLIR LEAL Y PATRIOTICAMENTE CON LOS DEBERES DEL CARGO DE **CONTRALOR INTERNO** QUE EL AYUNTAMIENTO LE HA CONFERIDO?". EL **C. M.V.Z. JESÚS RAMÍREZ RESENDEZ** EN USO DE LA VOZ CONTESTA "SI PROTESTO".- NUEVAMENTE EN USO DE LA VOZ LA **CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL PROFESORA ROSAURA MIRANDA BARRIOS** MANIFIESTA: SI NO LO HICIERE QUE EL PUEBLO SE LO DEMANDE".- VERTIDOS POR **EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL INGENIERO ADRIÁN DOMÍNGUEZ RANGEL** LOS ARGUMENTOS

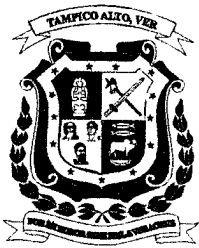


Presidente Municipal
Constitucional
Tampico Alto, Ver.
2018 - 2021

[Handwritten signature]

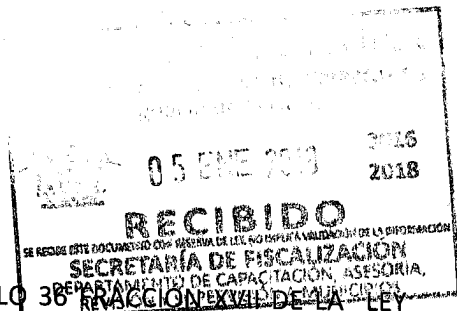
[Handwritten signature]





TAMPICO ALTO

Gobierno Municipal 2018-2021



CORRESPONDIENTES Y EN BASE A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, EL H. CABILDO SE DA POR ENTERADO DE LA ENTREGA DEL NOMBRAMIENTO A LA C. M.V.Z. JESÚS RAMÍREZ RESENDEZ, CONTRALOR INTERNO DEL AYUNTAMIENTO DE TAMPICO ALTO, VERACRUZ PARA EL PERIODO 2018-2021.

9.- EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL INGENIERO ADRIÁN DOMÍNGUEZ RANGEL, PROPONE LA CONTRATACIÓN DEL DESPACHO CONTABLE "CONSULTORÍA Y AUDITORÍA, PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2018-2021, PARA SERVICIOS DE TRABAJOS ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES", REPRESENTADO LEGALMENTE POR LA C.P.A. MARÍA ALEJANDRA LUNA RAMÍREZ, CON CÉDULA PROFESIONAL N° 3029773; EL CUAL SE ENCARGARA DE LA CONSULTORÍA Y ASESORÍA EN DIVERSAS ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO; MISMO QUE SERÁ PAGADO CON RECURSOS DE ARBITRIOS.

UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO EL PRESENTE PUNTO, ES APROBADO POR UNANIMIDAD.- COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



Presidente Municipal
Constitucional
Tampico Alto, Ver
2018 - 2021

10.- EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL INGENIERO ADRIÁN DOMÍNGUEZ RANGEL, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 27 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, DA A CONOCER A LA POBLACIÓN LOS ASPECTOS GENERALES DE SU PLAN DE TRABAJO Y ORDENARÁ LA PUBLICACIÓN CORRESPONDIENTE MEDIANTE BANDO.-EN USO DE LA VOZ EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL INGENIERO ADRIÁN DOMÍNGUEZ RANGEL, INFORMA AL H. CUERPO EDILICIO QUE CON FUNDAMENTO EN ARTÍCULO 27 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, DA A CONOCER A LA POBLACIÓN UN ESBOZO DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, QUE SERÁ EL PLAN RECTOR QUE PERMITIRÁ FUNDAMENTAR EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, ASÍ MISMO MANIFIESTA AL H. CUERPO EDILICIO, QUE PRESENTA EL PLAN GENERAL DE TRABAJO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PARA EL PERIODO 2018-2021, MISMO QUE SERÁ EL EJE RECTOR PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018-2021, Y QUE EN SU OPORTUNIDAD SE PRESENTARÁ A ESTE H. CABILDO, CONTINUANDO EN EL USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL INGENIERO ADRIÁN DOMÍNGUEZ RANGEL REFIERE QUE ESTE PLAN MUNICIPAL PARA LOS CUATRO AÑOS DE GESTION, SE CONCENTRA EN LOS RUBROS MAS IMPORTANTES PARA EL DESARROLLO DE NUESTRO MUNICIPIO: SEGURIDAD PUBLICA, EDUCACION, CULTURA, OBRA PUBLICA, SALUD, PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA LA PESCA, GANADERIA, AGRICULTURA Y TURISMO; ASI COMO SERVICIOS PUBLICOS COMO SON: ALUMBRADO, SERVICIO DE AGUA, DRENAJE, RECOLECCION DE BASURA Y EN FIN TODOS AQUELLOS QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO Y PROGRESO DE TAMPICO ALTO.

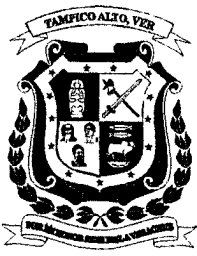
[Handwritten signatures]

[Handwritten mark]

VISTA LA EXPOSICIÓN REALIZADA POR EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL INGENIERO ADRIÁN DOMÍNGUEZ RANGEL, EL H. CABILDO SE DA POR ENTERADO DE LOS ASPECTOS GENERALES, QUE SERVIRÁ COMO EJE RECTOR PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, CONFORME LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 27 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE.

POSTERIOR A ELLO, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL INGENIERO ADRIÁN DOMÍNGUEZ RANGEL, EN LOS TÉRMINOS QUE MARCA LA LEY, EN USO DE LA VOZ HACE DEL CONOCIMIENTO





TAMPICO ALTO

Gobierno Municipal 2018-2021

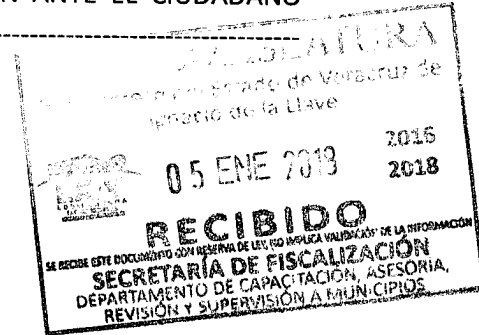
DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO QUE SE AGOTARON LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE ESTA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE TAMPICO ALTO, VERACRUZ; CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 27 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, REMITASE COPIA CERTIFICADA AL CONGRESO DEL ESTADO DE LA PRESENTE ACTA .-----

10.- CLAUSURA. -----
Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN A LAS QUINCE HORAS DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS CIUDADANOS EDILES QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE EL CIUDADANO SECRETARIO QUE AUTORIZA Y DA FE.-----



**Presidente Municipal
Constitucional
Tampico Alto, Ver.
2018 - 2021**

**ING. ADRIÁN DOMÍNGUEZ RANGEL
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**



**C. MARÍA DEL CARMEN PECERO RAMÍREZ
SINDICO UNICA**



**H. Ayuntamiento Constitucional
Tampico Alto, Ver.
2018 - 2021**



**ARQ. SUSANA YAZMIN CHINA DE RUÍZ
REGIDORA UNICA**

